

BIKESPONDYLUS S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIKESPONDYLUS S.A. CELEBRADA EL 10 MARZO DE 2017.

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de Marzo del año dos mil diez y siete a las trece horas en las oficinas ubicadas en Urdesa Central calle Alianza 225 y Laureles se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía BIKESPONDYLUS S.A. sus accionistas:

1. INTIMAGO ALAVA GARDENIA CONCEPCION, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una
2. SANTOS PAREJA EDINSON VICENT, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una

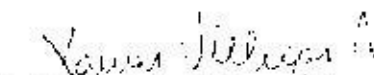
Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistieron y representaron la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y se trató el siguiente punto del orden del día que se copia: Aprobación a los Estados Financieros de la compañía del periodo fiscal 2016 de la compañía. Presidió la Junta su titular el Sr. Cesar Javier Villegas Alava y actuó como Secretaria la Lic. Gioconda Matias López.

Se verificó el quórum de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, habiendo existido un quórum legal y constando que se encontraba presente la totalidad del capital de la Compañía, el quórum se instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del día, el cual es necesario la aprobación de los Estados Financieros de la compañía, propuestos por el administrador de la compañía.

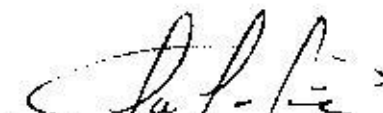
Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar y analizar los resultados, por unanimidad de la Junta se resolvió aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, propuestos por el contador Sr. Cesar Xavier Pinargote Anas, así mismo autorizar su presentación al órgano regulador esto es a la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de veinte y cinco minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Presidente y Secretaria dictaron al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quedó la presente Acta declarada terminada siendo las trece y veinte y cinco minutos, firmando para constancia en calidad de Acta todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Secretaria que lo suscriben.


Sr. Cesar Javier Villegas Alava

Presidente


Lic. Gioconda Matias Lopez

Secretaria